

08-2018 08:22:39

Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE6330 O1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Origen: Sd:1672 - \*DIRECCION DE GESTION

CORPORATIVA/MIRANDA JUAN ARMANDO

**DESTINO:**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**ASUNTO:**CIRUCLAR066- ENCUESTA

**OBS:**

CIRCULAR N.º **0066** de 2018

Bogotá D.C. 13 de Agosto de 2018

**PARA:** TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS

**DE:** SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**ASUNTO:** Aplicación Encuesta de Perfil Sociodemográfico – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Construcción de los perfiles sociodemográficos y epidemiológicos son de suma importancia ya que, no sólo nos brindan un balance de cómo está nuestro entorno, sino que constituye una herramienta esencial para la construcción e implementación de mejoras y su desarrollo da a conocer características tanto económicas como sociales, con un enfoque en salud y su entorno, proporcionando de este modo, una base informativa importante para el diagnóstico de la realidad de la población en estudio, facilita entre otras, el diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas orientados a mejorar los niveles de vida de los trabajadores.

Es por esto que, en relación con el marco legal que componen este ejercicio, entre ellos el Decreto 1072 de 2015 y de la Resolución 1111 de 2017, es un requisito para dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicar esta herramienta de diagnóstico la cual debe ser diligenciada por todos los servidores públicos y contratistas de la Entidad.

Esta encuesta estará disponible desde el 15 al 30 de agosto de 2018, invitación que les llegará a sus correos institucionales y electrónicos para su diligenciamiento.

Es importante mencionar que, la Subdirección Administrativa y Financiera advierte que los datos y la información de carácter personal suministrados durante la presente encuesta, serán objeto de tratamiento confidencial de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Para garantizar su aplicación, agradecemos a los jefes inmediatos su apoyo para que los funcionarios y contratistas a su cargo participen en esta encuesta con el fin de llegar a una información clara y concisa.

En el evento de presentar alguna dificultad para acceder a la encuesta o al link habilitado <https://goo.gl/forms/12EzPDEVJv6Ye7my2>, por favor comunicarse con el Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo a los correos electrónicos: [lmunoz@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:lmunoz@desarrolloeconomico.gov.co), [onavarro@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:onavarro@desarrolloeconomico.gov.co) y [amgonzalez@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:amgonzalez@desarrolloeconomico.gov.co).

Cordialmente,



**JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES**  
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Liliana Muñoz Corredor/ Profesional Especializado/Subdirección Administrativa y Financiera *LMC*